

# **Bases para el Planeamiento Estratégico Operacional (P.E.O.)**

Coronel (R) D ALDO CARLOS MASPERO

## **1. INTRODUCCION**

Aunque corriendo el riesgo de desanimar al lector desde el arranque, le sugiero leer con anterioridad a la consideración de este artículo, lo expuesto en la Revista de la ESG N° 503 como Bases Fundamentales para el Método de Solución de Problemas Militares Operativos. El consejo no es para nada caprichoso, pues entiendo que para poder aprehender todo lo relativo al PEO, debe conocerse a fondo el valor y la esencia del método para la solución de Problemas Militares Operativos consignados en el artículo de referencia.

En realidad, el PC 20-01 (Planeamiento para la Acción Militar Conjunta) da lugar a un método único tanto para el nivel táctico (superior e inferior) como para el nivel Estratégico Operacional, mas no escapará al lector que dicha analogía podrá existir como correlación entre las etapas metodológicas prescritas para uno y otro nivel y que hasta habrá similitudes en los pasos a desarrollar dentro de cada etapa, pero el sentido y forma intrínseca de una aceptabilidad estratégica operacional no será igual a la aceptabilidad táctica, ni una confrontación EO podrá guardar adecuada probabilidad de éxito siguiendo las normas propias de una confrontación específica. Si además nos

internamos en el campo de la concepción operativa, los distintos niveles provocarán divergencias de orientación y de supervisión de los EEMM seriamente preocupantes.

Sólo lo sencillo promete éxito y la explicación de lo expuesto es probable que llegue fácilmente a la comprensión del lector si recordamos que: "La correcta solución del Problema Militar Operativo estriba en una feliz combinación de CIENCIA y ARTE aplicada con gran equilibrio y armoniosamente". Veamos el gráfico N° 1 y procedamos a su interpretación:

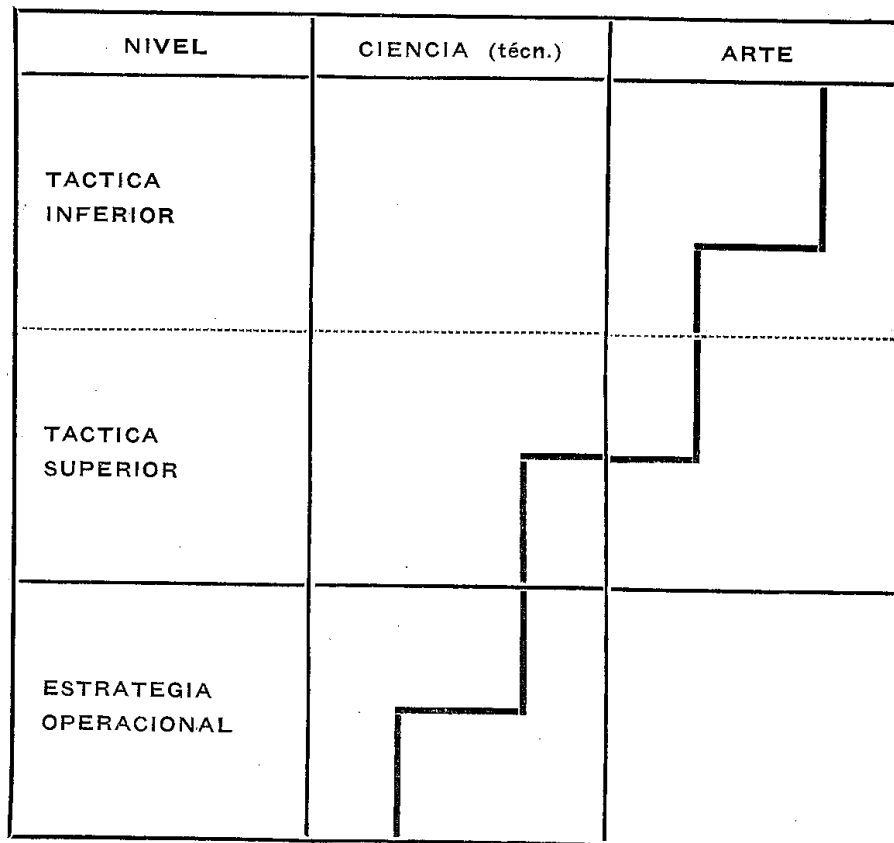


GRAFICO N° 1

- a. En el nivel táctico la combinación varía desde una gran preponderancia de lo técnico en las organizaciones primarias (Batallón y Regimiento), hasta alcanzar un cierto equilibrio en las estructuras mayores (Grandes Unidades y Componentes). En el nivel EO las magnitudes de la combinación se revierten para dar una sensible preponderancia al ARTE.

- b. Es obvio señalar que el gráfico marca con precisión, la clara posibilidad de encontrar adecuados conductores tácticos apoyándose básicamente en una buena preparación técnica. En el conductor EO, por su parte, se pone en evidencia la necesidad de que posea esa preciosa "llama" que caracteriza a los GRANDES en cualquier orden de la vida humana. Aun a riesgo de establecer un inadecuado parangón, cabría el expresar que con muy buen adiestramiento, siempre o casi siempre, se podría garantizar el éxito de un oso trabajando en la arena circense, pero también deberá aceptarse que no existe técnica humana posible de capacitarlo para bailar Sífides en el Colón.

El lector podrá encontrar, para similar referencia, lo expuesto en la *Military Review* (edición en español), nov/dic 1990, cuando al referirse a los problemas de Conducción en la II Guerra Mundial, hace hincapié precisamente en señalar los errores cometidos en el nivel estratégico operacional, que a su vez demoraron la correcta solución del conflicto, a pesar que desde Moltke —padre del nivel EO— y hasta 1939 hubiese transcurrido un lapso más que respetable.

Para cerrar esta introducción al PEO, el lector podrá comparar en el Gráfico N° 2, los distintos niveles de la Conducción, según su uso en países desarrollados militarmente y su correspondencia con nuestra doctrina.

NIVELES		EJERCICIO	U. S. A.	FRANCIA	R. ARGENTINA
ESTRATEGICOS	NACIONAL	. Cte Jefe de las FFAA. . Miembros Gab. . Nac. que hacen a lo Pol, Soc, Econ y Militar.	ESTRATEGIA	Conducción Estratégica Total	Conducción Estratégica Nacional
	MILITAR	. Ministerio de DEFENSA. . EMC de las FF ARMADAS. . EEMMGG (asesoramiento)		Conducción Estratégica General Militar	Conducción Estratégica Militar
	OPERATIVO	. Ctes. TTOO  . Otros Cdos EE OO.	ARTE OPERATIVO	Conducción Estratégica Operacional Militar (1)	Conducción Estratégica Operacional
TACTICOS	SUPERIOR	. Comandos de Componentes. . Grupo de Ejerc. . Ejércitos . Cuerpos . Divisiones	Conducción Táctica	Idem	Idem
	INFERIOR	. Desde la GUC hasta el J. Grupo de Infantería.	Específica		

- (1) FRANCIA crea un nivel, de uso en su ARMADA, intermedio entre la Estrategia y la Táctica, que conduce el Poder Naval como un Teatro marino, encargado de las operaciones en una zona dada, en medio de FUERZAS emplazadas bajo el Comando de autoridades distintas.

GRAFICO Nº 2

## 2. DEFINICIONES

Comenzaremos nuestra tarea definiendo en particular cada uno de los niveles de la Conducción, pretendiendo con ello que al rescatar lo esencial, nos permita extraer conclusiones válidas para hablar posteriormente de la Naturaleza del campo Estratégico Operacional. Las definiciones que se anotan a continua-

ción, si bien no niegan ni soslayan los conceptos contenidos en el PC 00-03 (Diccionario para la Acción Militar Conjunta), pretenden ser más explícitas en función del objetivo didáctico que nos preocupa.

**a. Conducción Estratégica Nacional**

Arte de combinar la utilización de los medios en los diferentes campos de acción —Político, Económico, Social y Militar— a fin de lograr los EFECTOS definidos en los Objetivos Políticos Nacionales.

**b. Conducción Estratégica Militar**

Arte y Ciencia de emplear las Fuerzas Armadas con el fin de lograr los Objetivos Políticos mediante la aplicación de la Fuerza o bien por su amenaza. Fija la contribución de cada Fuerza (Mar - Aire - Tierra) para la realización de las misiones reservadas al campo del Poder Militar.

**c. Conducción Estratégica Operacional**

Arte y Ciencia de colocar en acción a los medios militares para la consecución de los Objetivos fijados por el Poder Político. Es el nivel de preparación y conducción de las acciones militares conjuntas, en el escalón de Comando más elevado de la jerarquía militar.

Hace de puente entre la voluntad política, expresada en el concepto de empleo del Poder Militar, y las exigencias que impone la conducción de los medios en el campo táctico.

**d. Conducción Táctica Terrestre**

Ciencia y Arte de comandar las armas, tropas técnicas y servicios en el combate, constituyendo el acto elemental de la batalla. Es el nivel donde se logra o se pierde el OBJETIVO.

**3. NATURALEZA DEL NIVEL ESTRATEGICO OPERACIONAL**

Lejos de nuestra intención está la de pretender emitir conceptos rectores sobre el campo de la conducción EO. La siguiente enumeración de items tan sólo busca rescatar aquellos aspectos básicos inferidos del estudio de las definiciones expuestas

precedentemente, lo que nos servirá de punto de partida y de apoyo para definir la naturaleza del PEO.:

- a. Es una **regionalización** del Teatro de Guerra, lo que normalmente implica la delimitación de un ámbito de ciertas y determinadas características de orden geográfico en lo general.
- b. Es el nexo de unión entre la Conducción EM y la Táctica. Ejerce una función de "fuelle" entre la Política y la Conducción de las operaciones en el campo de batalla. Deberá tener la flexibilidad necesaria para articular dicha función sin incursionar en el terreno de la Política General, ni invadir el campo de empleo de los medios.
- c. Es un nivel transformador de Objetivos. Recibe de la Estrategia Militar los objetivos políticos-militares que le están reservados y los transfiere a la Táctica en forma de objetivos militares-materiales.
- d. Fusiona la incertidumbre propia de la Estrategia General con la necesidad de estructurar la situación, a fin de que se posibilite el implementar la Acción, requiriendo la aplicación de un alto grado de CREATIVIDAD.
- e. Es un campo de naturaleza "impura", que se caracteriza por un fuerte contenido político a la vez que por la necesidad de ser el punto de partida para la acción táctica.
- f. La independencia en el empleo y magnitud de las Fuerzas disponibles lo asocia con la manipulación del PODER, más que con el manejo de los medios militares. Mientras se acepta que la Táctica está en el campo de la eficaz repetición (valoración de la técnica), la EO está en el campo de la creación (sublimación del Arte).
- g. Lo abstracto y subjetivo del PODER EO requiere se lo corporice como amenaza, para lo cual cobrará una especial significación la CONCEPCION que posibilite su orientación como tal.

- h. Se desarrolla en y para tiempos y espacios específicos. La duración y alcance de los **EFFECTOS EO** deberán estar en estrecha relación con los mismos.
- i. Es la administración del **riesgo**, mientras que la Táctica es la que gobierna la **realidad**. La EO desarrolla la **maniobra**, así como la Táctica ejecuta la **batalla**, con gran interdependencia entre ambas, pero en planos distintos del desarrollo de la Guerra. En este nivel Clausewitz identifica al problema dado con la naturaleza **intencional** de la Estrategia, frente a la **causalidad** de la Táctica.
- j. La Inteligencia EO emplea el pensamiento mecánico y el intuitivo; no puede ser lineal, pues de esa manera se vería todo con igual importancia mientras que el Comandante EO no debe perder de vista los factores determinantes que delimitan su problema. La Icia. EO constituye el enunciado del problema, su codificación al lenguaje pertinente (lenguaje de PODER), diferenciándose de la Táctica que tiene allanado su camino para conformar un panorama del problema en su propio lenguaje de Fuerza.

En este nivel, si bien se deberán considerar los aspectos relativos a las capacidades, lo realmente útil sería señalar los modos de acción para una determinada finalidad. Es decir: exceder la medida de los medios y buscar los interrogantes de fondo que van hacia los propósitos.

Desde la perspectiva operacional, la Inteligencia se concentra en descubrir las intenciones del enemigo. Tal vez sería en este nivel lo esencial, el énfasis que se pone en la inteligencia de **personalidades**. Esta información es básica para el conductor EO a fin de determinar lo que su oponente va a hacer. Conocer la cantidad, ubicación y tipo de los medios es importante, pero también lo será tener una idea de su probable empleo.

La **intencionalidad** estratégica se inscribe en la lucha de voluntades por lo subjetivo del Poder y en la ca-

pacidad de la comunicación para ejercer esa influencia. Todas son cuestiones de orden abstracto, por cuanto dependen en gran medida de percepciones o representaciones mentales que hacen a la esencia del problema en el nivel EO.

- k. En el proceso de la DECISION, la diferencia entre el campo estratégico y táctico reside en la discrepancia epistemológica entre positivismo e intencionalidad, polémica que enfrenta a dos estilos decisorios, pero que en realidad son complementarios. Se trata de las llamadas teorías "X" e "Y" en la literatura administrativa norteamericana: esta última es organicista, ideológica y estratégica, mientras que la teoría "X" es mecanicista, tecnocrática y táctica. La teoría "Y" pone su énfasis en la voluntad, en la información y en las personas; la "X" destaca la fuerza, la materia y las cosas. Esta dicotomía tiene mucho que ver con racionalidades diferentes y con dos métodos de razonamiento: el deductivo y el inductivo. La Estrategia se refiere a las actitudes, a los valores y al saber poco estructurado en el que se emplea la racionalidad especulativa del ensayo - error, lo que se corresponde con el método inductivo. La Táctica, se dirige en cambio al saber estructurado propio del conocimiento científico que procede por cálculo deductivo. Sin embargo en la práctica real ambos niveles, Estrategia y Táctica, combinan dichos métodos de trabajo en sus razonamientos; la diferencia reside en la proporción de esas combinaciones según el campo de la conducción de que se trate.

#### 4. NATURALEZA DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO OPERACIONAL

##### a. Generalidades:

- 1) El Planeamiento es el método más eficaz para optimizar el empleo de los medios y coordinarlos en procura del objetivo.



Posibilita el enunciado racional de un modo de acción futuro. Es sinónimo de supervivencia y progreso ordenado: es saber cómo, cuándo, dónde, quién y por qué debe hacerse una tarea.

- 2) Si debiera resumir en sentencias breves la esencia del Planeamiento, diría:
  - El planeamiento prevé el cambio y su oportunidad.
  - Provee generación de alternativas frente al cambio.
  - Se anticipa al problema y evita el ser sorprendido. Es anterior a la acción; es decir que es una toma de decisiones alternativas.
  - Es necesario cuando el futuro deseado implica un sistema de decisiones alternativas.
  - Orienta el logro de estados futuros deseados que no se darán, en caso de no hacerse algo al respecto en el presente.
  - Se ocupa del efecto futuro de las decisiones presentes. No es sólo eliminar el riesgo, es un intento de conocer qué riesgo se está dispuesto a asumir.

Planteado en término de conclusión sobre lo expuesto, cabría consignar que el método de Planeamiento separa lo racional de lo irracional. Elimina el peligro de las conclusiones emocionales o instintivas y anula el pernicioso efecto de la tendencia a eludir un asunto complejo o de no encarar a los hechos objetivamente.

#### **b. Alcance del Planeamiento Estratégico Operacional**

Llevemos estos conceptos básicos al caso concreto del nivel estratégico operacional a fin de ir concluyendo las particularidades que hacen a este campo de la Conducción, a saber:

- 1) El PEO es una reflexión profunda sobre el empleo de las Fuerzas en condiciones particulares y no como un esquema de aplicación automático. El PEO deberá ajustarse según:
  - a) el tipo de operación previsto,
  - b) la naturaleza de las Fuerzas comprometidas,
  - c) la estructura de las Fuerzas y el ejercicio de su comando.

La elaboración del PEO deberá concluir una **maniobra** que tendrá características propias, a saber:

- a) operaciones necesariamente complejas,
- b) cantidad numerosa de datos y factores a considerar,
- c) escasa precisión sobre los mismos (en particular sobre el enemigo),
- d) falta de objetividad sobre ellos, que los hace no cuantificables y dificulta el cálculo.

Pese a todo ello, el PEO deberá arribar a una resolución que posea una adecuada base de racionalidad. El método a emplear para alcanzar dicho objetivo deberá apoyarse en la **CREATIVIDAD** más que en la norma y exigirá a sus ejecutores un estado de **LUCIDEZ** (capacidad de percibir lo obvio que implica aptitud para decidir) pleno. Ese método, por ende, deberá:

- a) ser exhaustivo,
- b) tener un desarrollo de gestión lógico,
- c) expresar el razonamiento en término de posibilidades,
- d) limitar la subjetividad.

En extrema síntesis, el método no brindará en caso alguno la seguridad del éxito, pero deberá permitir elegir responsablemente. Su límite anterior estará fijado por el análisis de la **misión** y el posterior por la **maniobra**, sabiendo que tendrá que razonarse en un lenguaje de **PODER**, procesarlo y transmitirlo al nivel táctico en un lenguaje de **FUERZA**.

- 2) La **MISION** es la resultante de la implicancia entre el Objetivo Estratégico Militar y los efectos estratégicos operacionales necesarios. Podrá contener: una finalidad, una actitud, restricciones políticas u operacionales y eventualmente fijará un objetivo estratégico operacional.

El objetivo estratégico operacional (meta a alcanzar con los medios a disposición), estará orientado por

el efecto estratégico operacional (tarea) contribuyente a su vez del efecto deseado por la estrategia militar y por la coherencia (racionalidad) entre los medios asignados y las exigencias impuestas (propiedad básica de proporcionalidad que asegurará la Factibilidad Estratégica).

Esencialmente el análisis de la MISION deberá concluir:

- a) La TAREA a cumplir (determinación del EFECTO principal, que hace al control de la Aptitud estratégica).
  - b) La ACTITUD general a adoptar.
  - c) La CONTRIBUCION al logro del efecto deseado de la Estrategia Militar (concepto de Aceptabilidad Estratégica).
  - d) La UBICACION con relación al marco Superior y laterales.
  - e) El enunciado de los SUPUESTOS básicos (necesarios, realizables y verificables en oportunidad).
- 3) La MANIOBRA EO es la causa que justifica el PEO y la forma de orientar el Poder para crear la situación militar favorable. Su concepción deberá concluir:
- a) Objetivos o efectos tácticos que conforman la situación militar favorable:
    - Materialización de los Fines propios (Dirección).
    - Neutralización de los Fines del Enemigo (Influencia).
    - Neutralización o destrucción de los Medios del oponente (Oposición).
  - b) Los Esfuerzos Estratégicos Operacionales necesarios:
    - Componente de INTENCION que caracteriza la actitud.
    - Componente de MAGNITUD que materializa la importancia del esfuerzo.

- Componente de DIRECCION que concreta la dirección en el espacio.
  - Componente de INTENSIDAD, progresión secuencial del esfuerzo que fijará la oportunidad de su logro (Ritmo).
- c) Las Servidumbres, imposiciones, restricciones o limitaciones que generan dependencia a la EO por condicionamientos de tipo político u operacionales.

**c. Especificidad del Planeamiento Estratégico Operacional**

- 1) Las exigencias del Planeamiento Nacional requieren una acción conjunta de la FFAA que posibilite la convergencia del esfuerzo. El Planeamiento Militar Conjunto ha sido concebido como contribuyente del Planeamiento Nacional y dentro de aquél, el PEO será el nexo que le confiere armonía al sistema.
  - 2) La incertidumbre sobre factores y datos será la norma en el PEO, lo que sumado a los grandes espacios y mayores tiempos requeridos para el logro de los efectos buscados, divorciará la Decisión con las soluciones matemáticas del problema.
  - 3) El valor de empleo del método científico se relativiza y se incrementará la necesidad, a la vez, de limitar la subjetividad y su influencia sobre la Resolución.
  - 4) La trascendencia del éxito o del fracaso en el PEO sobre los Objetivos del Planeamiento Nacional será un condicionamiento riguroso de la Aceptabilidad EO.
  - 5) La naturaleza "impura" del nivel EO, obligará a pensar en forma estratégica y a traducir ese pensamiento en un texto que posibilite instrumentar la ACCION. Se deberá poder elegir con conocimiento de causa y dar forma adecuada a la Factibilidad estratégica.
- d. **Secuencia del método de solución del Problema Militar Operativo en el nivel EO:**

Considerando todo lo expuesto sobre la Naturaleza del PEO, podemos concluir en forma taxativa que la metodología de solución detallada en el PC 20-01 (Planeamiento pa-

ra la Acción Militar Conjunta) podrá respetar en su forma las etapas y pasos que lo componen, pero su consideración de fondo diferirá sustancialmente del tratamiento que se hace para la solución de problemas de nivel táctico.

1) Etapa de la Determinación del Plan General:

Es la etapa creativa por excelencia donde se identificará al problema, se aproximarán las soluciones y se rescatará la óptima (PG). En este nivel se destaca el análisis de objetivos políticos y militares, la determinación de los efectos deseados consecuentes, así como el grado de la Aceptabilidad estratégica en el nivel de Riesgo admisible, acorde con la integralidad del Sistema afectado.

El análisis de la Situación deberá sopesar el criterio de consideración de tiempos y espacios muy diferentes a los tácticos, así como ver los factores que la componen, signados por una composición no estructurada y una intencionalidad inexistente en los niveles inferiores.

La determinación de la factibilidad y aceptabilidad definitivas estarán condicionadas por la necesidad de pensar con mentalidad estratégica (conjunta) y darle expresión en lenguaje táctico (específico) de cada uno de los componentes.

No deberá olvidarse que el logro de un Efecto EO responderá a la conjunción de causas tácticas que provendrán de aquéllos y que harán posible el desarrollo correcto de una confrontación de nivel EO.

No obstante lo expuesto, lo esencial del PEO en esta etapa será la capacidad del Comandante para supervisar la acción del Estado Mayor Conjunto en la búsqueda de la solución óptima del problema planteado. Tan sólo su capacidad de concepción lo hará posible y le dará libertad de acción para componer una obra de Arte muy cercana a ese nivel de genialidad, que su condición de Conductor EO le impone.

2) Etapa de Desarrollo del Plan General:

En el nivel EO como en el táctico esta etapa persigue el incrementar la probabilidad del éxito. La diferencia estriba en el tiempo disponible para ello en uno y otro caso. En lo táctico la Decisión siempre será exigente en cuanto a la oportunidad en que el Conductor debe decidir. Nada peor que decidir fuera de oportunidad aunque el modo de acción elegido fuera perfecto. Esta exigencia en tiempo no es tal para el nivel EO y conlleva la conveniencia de desarrollar a fondo el Plan General resuelto en la primera etapa, a fin de alcanzar el mayor grado de seguridad en la determinación de las operaciones eficaces. Ello a su vez, posibilitará preparar la asignación de órdenes y misiones que asegurará la estructura del Sistema total, a través de la fijación de una correcta cadena de Objetivos.

3) Etapas de difusión y supervisión de la acción:

Estarán signadas por las particularidades del nivel de trabajo en cuanto a forma y fondo. Su tratamiento no escapará al sentido común del lector, lo que nos obvia de su tratamiento en mayor detalle.

e. **Conclusión**

El ejecutor del PEO deberá conocer el valor intrínseco de la ley normativa y estar en un estado de conciencia que le permita tomar la iniciativa para descubrir lo posible y dar forma al METODO según las exigencias de cada caso en particular. Al decir del Poeta: "Caminante no hay camino; camino se hace al andar", adquiere en el nivel EO, la expresión de una realidad asociada con la correcta solución del Problema Militar planteado, condicionando la tarea de dicho ejecutor.

## 5. LA CONCEPCION ESTRATEGICA OPERACIONAL

Ultimo item del artículo y sin lugar a dudas el de mayor importancia, tanto por lo exclusivo del nivel estratégico como por la casi total ausencia de normas metodológicas al respecto. Previo a su producción quiero hacer mención a la tarea desarrollada por el Capitán D Néstor Mario Marensi sobre es-

te tema tan abstracto, y así también por la calidad de su trabajo en oportunidad de realizar el Curso de Comando y EM en la ESG (Año 1989). Mucho de lo expuesto a continuación es fruto de su clara inteligencia, tronchada en muy temprana edad, y resultado de discusiones y concordancias en la elaboración de una teoría, de la cual se rescata en particular su valor como apertura de un debate. Rindo homenaje a su memoria.

Como antecedente doctrinario sólo puede citarse al PC 20-01 op. 3005 b. cuando se refiere a la Concepción Estratégica.

Preliminar: "Es el concepto que expresa el JEMCFFAA a su Estado Mayor, para iniciar el Planeamiento, pudiendo ser escrito o verbal. A modo de guía éste deberá contener lo expresado en la Directiva del Planeamiento (Artículo 1.003), más una idea general de la maniobra a nivel Estratégico Militar y cómo llevarla a cabo". Por otra parte el PC 00-03 define a la Concepción Estratégica Operacional (CEO) como una idea general del empleo de las Fuerzas en el nivel EO, para toda la o las campañas que posibiliten el logro del Objetivo EO.

Con estos antecedentes podemos arriesgar, afirmando que la CEO es un acto intuitivo, muy cercano al ARTE, personal del Cte TO que lo capacita para desarrollar su orientación al Estado Mayor y asimismo le facilita el control y supervisión del trabajo de este organismo durante todo el Planeamiento. Descartamos que sea intuición por revelación y con ello aceptamos que es una forma de aprehensión de la realidad, que de ser así responderá a una secuencia capaz de repetirse y en donde podrán identificarse y separarse los elementos constituyentes de esta tarea intelectual, que concluirá con una idea general de la maniobra estratégica operacional.

Cuánto de su contenido vuelca el Comandante del TO en su orientación al EMTO, sólo se puede precisar para un caso en concreto y por la capacidad de aquél para su formulación.

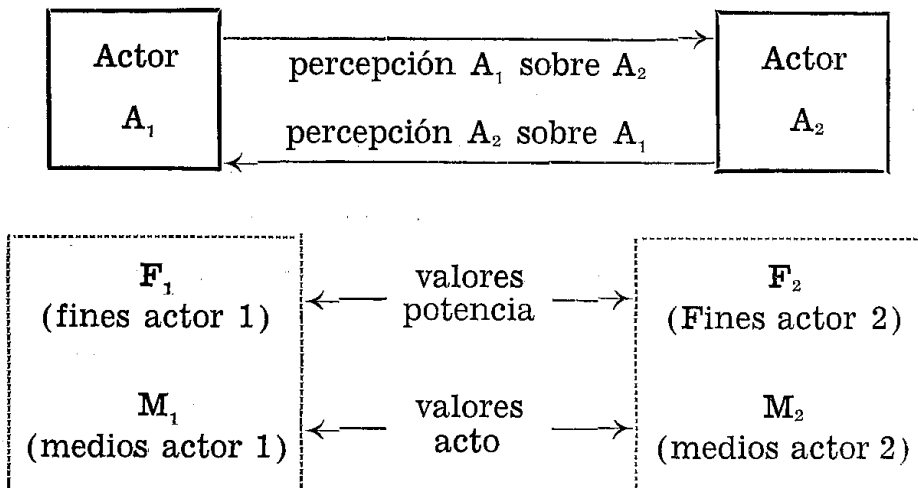
En el apartado 3 g. de este artículo decíamos que la EO manipula el PODER, pero que éste es abstracto y subjetivo y que sólo se corporiza como amenaza cuando está orientado. Intentando materializar esta orientación, podríamos expresar:

- ORIENTACION DEL PODER } a. **Interrelación** de los poderes enfrentados.  
 b. **Dimensionamiento** del Poder en el espacio.  
 c. Forma de **Ejercicio** del Poder.

Resultante: Maniobra EO concebida

a. **Interrelación del PODER**

Es la relación subjetiva entre los valores (fines y medios) de los actores enfrentados. La tarea resultante nos dará además de la percepción de la relación establecida, el Poder de Combate relativo (PCR), la Actitud EO y su correlato en tiempo: la Secuencia.



La Percepción establece la relación FINES y MEDIOS y su conclusión orientará sobre el grado de iniciativa disponible y sus consecuencias, a la vez que permite elaborar el PCR.

INICIATIVA		A <sub>2</sub>		$\frac{\text{PODER A}_1}{\text{PODER A}_2} = \text{PCR}$ <b>RELACION DE MEDIOS</b>
		Ofensiva	Defensiva	
A <sub>1</sub>	Ofensiva	Choque	Invasor	
	Defensiva	Invalidado	Statu-quo	

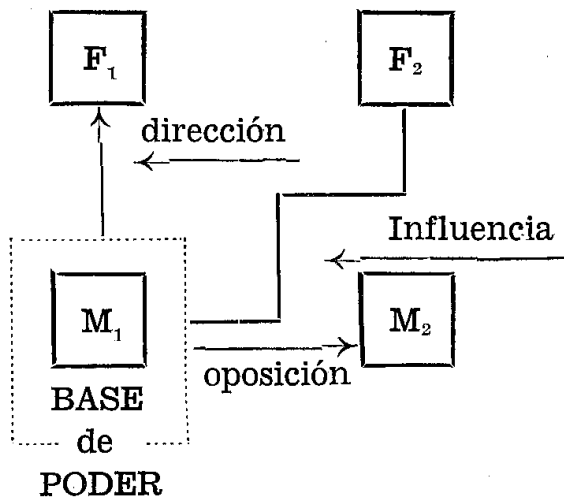
**RELACION DE FINES**



- ¿Qué se quiere?
  - OEO
  - EFECTO DESEADO
  - EFECTO ULTERIOR } (Situación Militar Favorable)
  - TIEMPO OPORTUNIDAD
- ¿Qué se tiene?
  - GRADO INICIATIVA DISPONIBLE
  - PODER RELACION DE COMBATE
- ¿Qué debe hacer?
  - ¿MODIFICAR INICIATIVA?
  - ¿EVOLUCIONAR PCR?
- ¿Qué debe concluir?
  - ACTITUD (FASES)
  - TIEMPO (SECUENCIA).

**b. Dimensiones del PODER**

De él se extraerán las Direcciones Estratégicas Operacionales y la noción del Espacio a controlar. Posibilitará apreciar la Base Objetiva del Poder y los medios propios dentro de un sistema estático, dentro del cual se dibujan vectores de aplicación.



Cada vector representa una Dirección Estratégica Operacional.

- 1) La Dirección Estratégica Operacional principal se corresponde con la **Dirección** y se aplica sobre el **OEO**. Materializa los principios de **MASA** y del **OBJETIVO**. Conlleva la mayor calidad y cantidad de los **M<sub>1</sub>**.
- 2) La Dirección Estratégica Operacional secundaria de Oposición busca restar capacidad de respuesta al adversario actuando sobre su Base de poder.
- 3) La Dirección Estratégica Operacional secundaria de Influencia busca negar la consecución del **Enemigo** sobre su **OEO**, la **DEO** de oposición sumada a la **DEO** de influencia conforman y se corresponden con la propia **Libertad de Acción**.
- 4) La conjunción de los tres vectores (dirección, oposición e influencia) posibilitarán la delimitación del espacio a controlar, así como la materialización de la **MANIOBRA**, conformando el conocimiento de la naturaleza de la operación a ejecutar, junto con una idea general de las direcciones donde podrán empeñarse los **MEDIOS**.

NOTA: Observe el lector avisado que el respeto de los principios de Masa, Objetivo, Libertad de Acción y Maniobra, implica de por sí satisfacer las características de las Operaciones Eficaces prescriptas en el Principio Militar Fundamental, sobre el que se apoya todo el Método para la Solución de Problemas Militares Operativos (ver PC 20-01 Ap. 7010 y 7011).

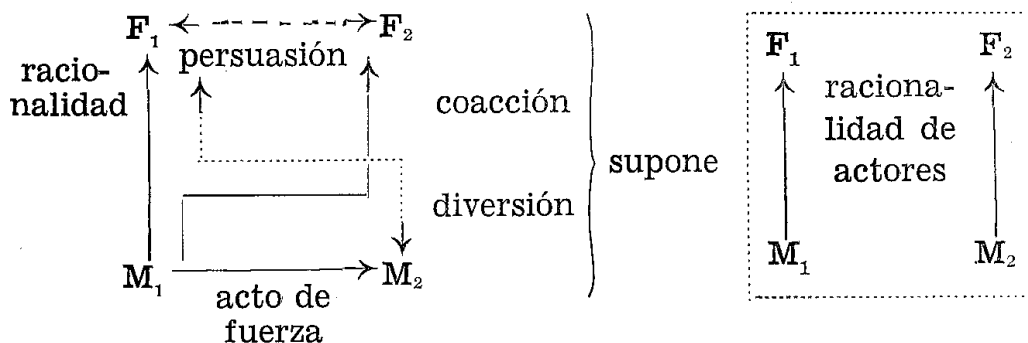
- 5) Los vectores podrán combinarse entre sí, pues representan en un diagrama estático a las **DDEEOO**, dando lugar teóricamente a:
  - a) **DEO principal** : Dirección  
**DEO sec. 1** : Influencia  
**DEO sec. 2** : Oposición
  - b) **DEO principal** : Dirección + Influencia  
**DEO secundaria** : Oposición
  - c) **DEO principal** : Dirección + Oposición  
**DEO secundaria** : Influencia

- d) DEO principal : Dirección  
     DEO secundaria : Oposición + Influencia
- e) DEO principal : Dirección + Influencia + Oposición

Las posibles combinaciones de vectores estáticos consignados, obedecerán prioritariamente a la TAREA impuesta por la Estrategia Militar al TO y en particular deberá existir una adecuada causalidad entre la combinación vectorial y el EFECTO EO principal.

**c. Ejercicio del PODER:**

Del Ejercicio del Poder saldrá la idea rectora para elaborar el mensaje estratégico y los factores a dañar y/o preservar. Se aplica sobre el mismo esquema de las Dimensiones, pero materializa la estructura en forma dinámica:



Para el análisis del Ejercicio del Poder, el Comandante TO sólo retendrá las relaciones que incluyan los propios medios, aplicados a la Conducción EO.:

RACIONALIDAD	COACCION	ACTO DE FUERZA
. Determina EEO ppal	. Determina EEO sec	. Determina un EEO sec
. Busca el control o daño sobre OEO	. Busca aumentar costos al Eno	. Busca restar flexibilidad al Eno
. Mayores medios	. Mínimos medios	. Medios indispensables

Comprende Mov (s) y la Batalla decisiva	Comprende Mov (s) / Plan de velo y engaño	Comprende Mov (s) y en su caso Batalla Aux. de aferramiento
<b>EEO PRINCIPAL</b>	<b>EEO SECUNDARIOS (juntos o separados)</b>	

El EJERCICIO del PODER pretende elaborar el mensaje estratégico operacional (Esfuerzos, Espacios y Medios) en función de los factores a dañar y/o preservar.

d. **Elementos de la Maniobra Estratégica Operacional**

Consecuentemente con lo expresado en el Ap. 4.b.3) sobre la Maniobra EO y siendo precisamente ésta el objetivo de la CEO que nos ocupa, relacionaremos ambos desarrollos, a fin de cerrar en forma lógica el desarrollo de este artículo.

1) **Maniobra Estratégica Operacional:**

Composición MEO	Fuente de elaboración	Conclusión
a) OEO	Análisis Misión	Control/daño Efecto ppal. Tiempo oportunid.
b) Comp. de intención	Interrel. del Poder	Actitud (fases) Tiempo secuencia
Comp. de magnitud	Dim. y Ejerc. Poder	Medios necesarios
Comp. de dirección	Ejercicio del Poder	Materialización de los esfuerzos Espacio EO neces.
Comp. de intensidad	Interrelación del Poder	Tiempo Ritmo

c) Servidumbres	Análisis Misión	Imposiciones Restricciones Limitaciones
d) Operaciones Tácticas (en general)	Dimensión y Ejercicio del Poder. necesarias	Mat. fines propios Neutr. fines Eno. Destr. medios Eno.

## 6. CIERRE DEL ARTICULO

Naturalmente que este artículo no agota la normativa de lo que, a nuestro parecer, diferencia el método en la EO con relación al nivel Táctico. Es evidente que la selección de factores de Fuerza y debilidad, así como la de los factores determinantes, tanto como el desarrollo de la Confrontación en lo estratégico —por no citar sino a dos pasos trascendentes— tendrán diferencias sustanciales entre ambos niveles. Por su extensión y profundidad necesaria, estimamos serían temas aptos para ser desarrollados en próximos artículos unitarios, por lo que damos paso a una justa pausa para el lector.

Después de haber insistido sobre la influencia del Arte en el nivel EO, parecería un contrasentido el pretender normalizar metodológicamente pasos en el esquema de su tratamiento. Es un riesgo fácil de comprender que lo mismo sucede en el manejo de otras estructuras del ARTE. Un grande entre los GRANDES PADRES de la Música, Wolfgang Amadeus Mozart (1756 - 1791) se apoyó en Johan Cristian Bach antes de componer su primera sinfonía K. 16 en 1764. Le fue necesario para comenzar a caminar, pero en modo alguno como fuente de imitación del GENIO ni por ello limitar su capacidad de CREACION.



**DIRECTOR E S G Y DIRECTOR DE LA  
REVISTA DE LA E S G**

Cnl D Pacifico Luis Britos

**SECRETARIO DE LA REVISTA**

Cnl (R) D Adolfo Pietronave

**ENCARGADO Y ADMINISTRACION**

Subof My (R) Miguel Angel Garcia

**DIAGRAMACION**

Sr. Juan Carlos Leiva

**CORRECCION**

Cnl (R) D Adolfo Pietronave

Subof My (R) Miguel A. Garcia

Aux Doc Mercedes G. de Pipet

**DIRECCION**

Luis M. Campos 480

1426 Capital Federal

**IMPRESO EN:**

Buenos Aires en los Talleres  
Gráficos de la E S G

**SUSCRIPCION ANUAL:** Descuento  
por MUPIM

**PROPIEDAD INTELECTUAL N° 191840**

**REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE  
GUERRA**

**SUMARIO**

- CADA VEZ MEJOR ..... 9  
GrI Br D Enrique Alberto Lusso
  - LAS CIENCIAS MILITARES ..... 19  
Lic Nelly Castillo de Hiriart  
Cnl (R) D Daniel Martin Lucatti
  - LA ESTRATEGIA Y EL PROBLEMA DE  
LOS PARADIGMAS CIENTIFICOS ..... 43  
Cap D Carlos Pissolito
  - EL LENGUAJE INGLES DE USO MI-  
LITAR ..... 69  
Tcnl D Ignacio Javier Osacar
  - ELEMENTOS HISTORICOS Y SOCIOPO-  
LITICOS PARA UNA COMPRESION  
DEL CERCANO ORIENTE ..... 79  
Prof Graclela Aguirre  
Pbro Lic Guillermo Lorenzo Sánchez
  - LA HISTORIA DE LAS INCERTIDUM-  
BRES FUTURAS ..... 101  
Prof Manuel Juiz
  - BASES PARA EL PLANEAMIENTO ES-  
TRATEGICO OPERACIONAL (P.E.O.) .. 131  
Cnl (R) D Aldo Carlos Máspero
  - EL SISTEMA DE PRODUCCION PARA LA  
DEFENSA DEL EJERCITO DE LOS ES-  
TADOS UNIDOS DE AMERICA ..... 153  
Tcnl D Alberto Guillermo Sevilla
  - DETERMINACION GRAFICA DE PEN-  
DIENTES ..... 167  
My D Alejandro M. Gazpio
  - FORO DE LECTORES ..... 173
- ANEXO 1**
- OPERACIONES EN EL DESIERTO PA-  
TAGONICO  
Tcnl D Fernando A. Izturiz
  - UNA ESTRATEGIA MILITAR POSIBLE  
PARA LA ARGENTINA DE LA PRESEN-  
TE DECADA (II da Parte)  
GrI Br (R) D Antonio José Deimundo  
Pífeiro
- Reservado para uso exclusivo del Personal  
Superior del Ejército Argentino.

N° 508

Ene - Mar 93

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la ley 11.723 - Concesión N° 222.643.  
Los artículos firmados no implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es respon-  
sabilidad exclusiva de los firmantes.